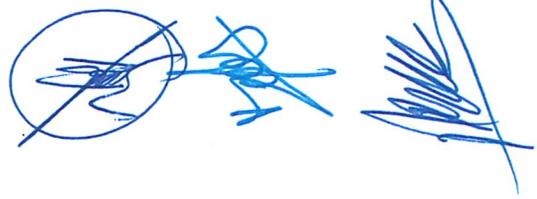




H. AYUNTAMIENTO DE
TIXTLA DE GUERRERO



TIXTLA
¡Es para todos!
GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027



**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE TIXTLA DE GUERRERO, GRO.**

- - - En la Ciudad de Tixtla de Guerrero, Estado de Guerrero; siendo las catorce horas con veinte minutos del **día veintiocho de octubre del año dos mil veinticuatro**, reunidos en el salón que se encuentra en el interior del centro cultural "Vicente Guerrero" del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero, los **CC. ALBERTO MICHÍ CAMPOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, VIRGINIA CATALÁN CONTRERAS, SÍNDICA PROCURADOR, SAMUEL MOLINA FLORES, ALTAGRACIA BELLO MENDOZA, ASHEL CATARINO LARA, DELSY KARINA SALINAS GARCÍA, DULCE MARÍA ALVARADO DE RAMONA, FLAVINO BAROLO NARANJO, MARCELA SÁNCHEZ MUÑOZ, BLANCA ESTHER BAILÓN ISIDOR**, en su carácter de Regidoras y Regidores de esta H. Comuna del Municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero, para el período Constitucional 2024-2027, con la única finalidad de celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo, misma que se desarrolla bajo el siguiente:

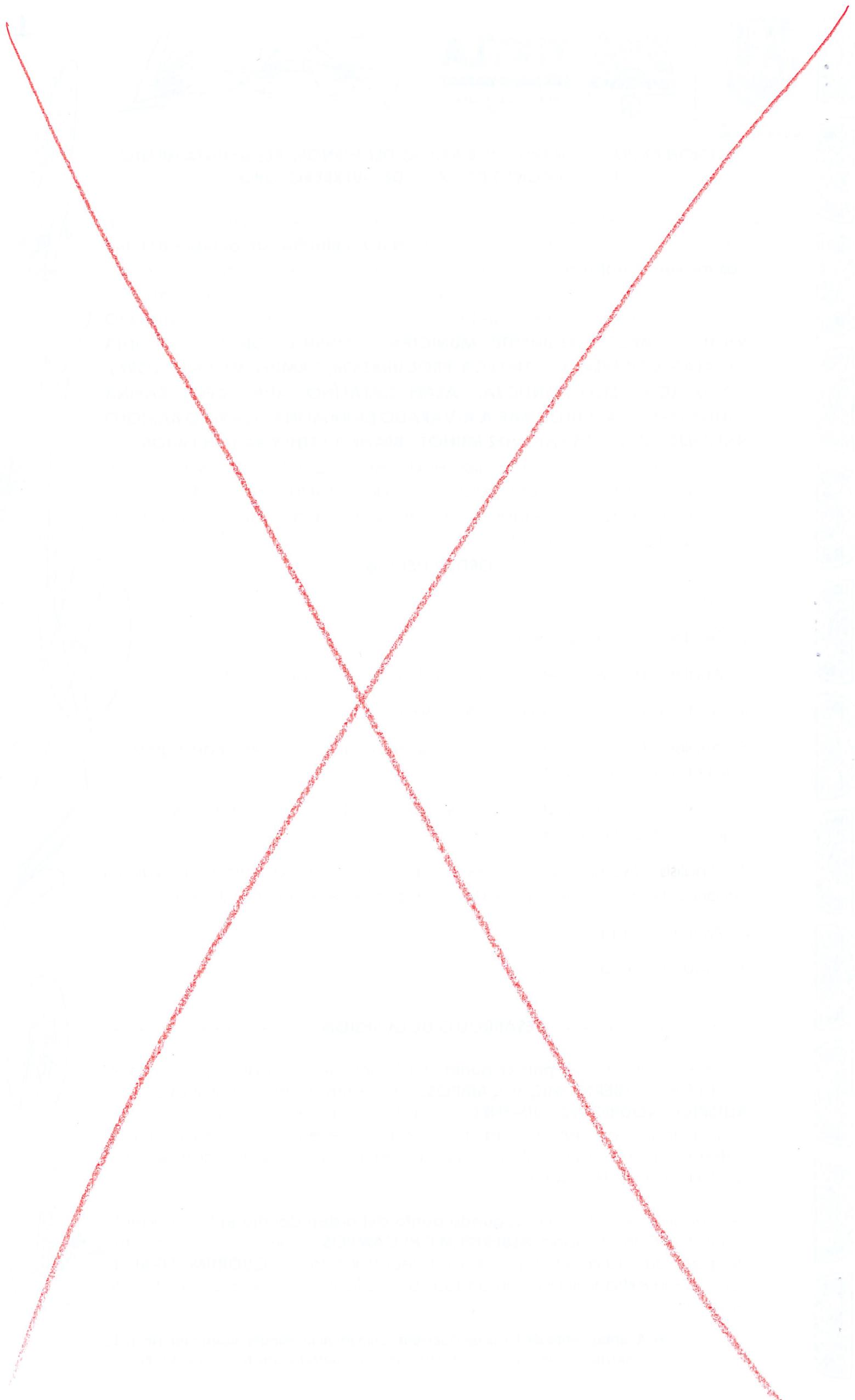
ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Pase de Lista.
- 2.- Declaración del QUORUM legal.
- 3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura o dispensa del acta de la sesión anterior.
- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del presupuesto de ingresos para el ejercicio fiscal 2025.
- 6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2025.
- 7.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción para el ejercicio fiscal 2025.
- 8.- Asuntos Generales.
- 9.- Clausura de la Sesión.

----- DESARROLLO DE LA SESION -----

- - - En desahogo del **primer punto** del Orden del Día para esta sesión, el ciudadano **ALBERTO MICHÍ CAMPOS**, Presidente Municipal, instruyó al C. **ALBERTO RODRIGUEZ JIMENEZ**, secretario general para realizar el correspondiente pase de lista de los ediles presentes, hecho que fue lo anterior el secretario informa la asistencia de diez integrantes que conforman este H. Cabildo. -----

- - - Seguido de esto en el **segundo punto del orden del día** el C. Presidente Municipal Constitucional **ALBERTO MICHÍ CAMPOS**, expresa: "con el informe del pase de lista anterior, procedo a decretar con ello **QUÓRUM LEGAL** de esta Sesión extraordinaria tomándose por validos los acuerdos que de esta emanen. -----





TIXTLA
 ¡Es para todos!
 GOBIERNO MUNICIPAL
 2024-2027

[Handwritten signatures and a circled mark]

2

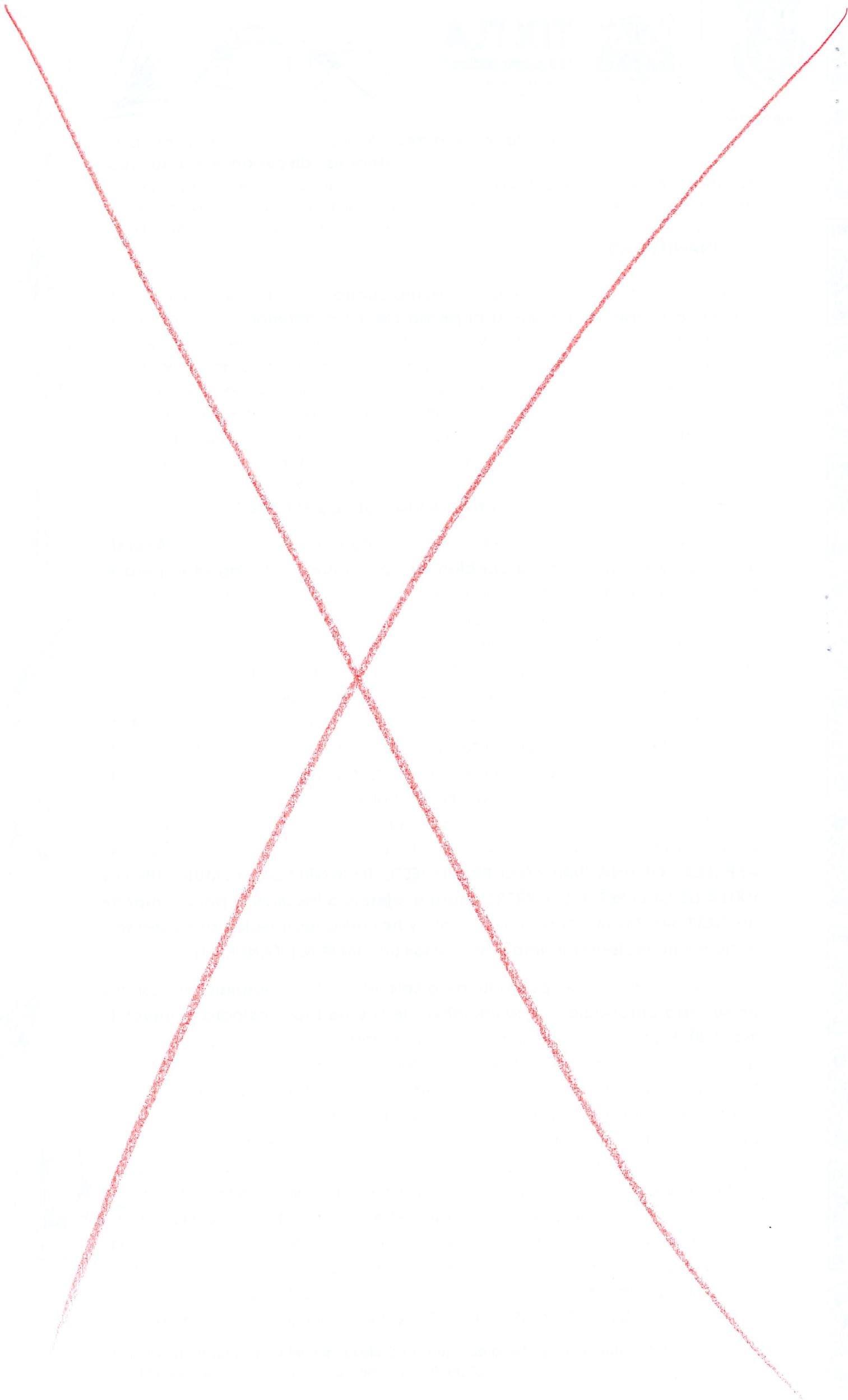
-- En el desahogo del **punto número tres** del orden del día aprobado para esta sesión mismo que a su letra dice, **Análisis, discusión y en su caso aprobación del orden del día**, se pone a consideración de los integrantes del cabildo el orden del día contemplado para la presente sesión, misma que fue leído en su totalidad, sometido que es a votación, fue aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

--- Acto continuo, en desahogo del **punto cuatro** del orden del día referente a **Lectura o aprobación de la dispensa del acta anterior**, el C. Presidente somete a discusión este punto y comenta, compañeros ediles considero se proceda con la dispensa del acta, ya que es el acta de la aprobación del organigrama, manual de identidad, y la aprobación de las oficialías del registro civil, y no habiendo más participantes que quisieran hacerlo, el C. Presidente Municipal somete a votación primeramente para los que estén de acuerdo por la dispensa de la lectura del acta anterior y dice: "quienes estén de acuerdo con la dispensa sírvanse a levantar la mano", aprobándose la dispensa por **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**. -----

--- Continuando con el desarrollo del **punto cinco** referentes al **Análisis, discusión y en su caso aprobación del presupuesto de ingresos para el ejercicio fiscal 2025.**, El Presidente Municipal Constitucional manifiesta que el documento que analizan contiene la proyección de ingresos que pretende recaudar el Ayuntamiento Municipal durante el ejercicio fiscal 2025, considerando la situación económica por la que atraviesa el municipio y el estado., Así como las proyecciones macroeconómicas que se presentan en los Pre-Criterios Generales de Política Económica 2025., Acto seguido, cuestiona a los presentes si consideran necesaria la discusión de algún rubro específico o se someta a votación para su aprobación, y ante la respuesta de los ediles, el Secretario General, solicita a los presentes, sirvan levantar su mano los que estén a favor de aprobar el Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2025, dando cuenta al presidente que, **se APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TIXTLA DE GUERRERO, GUERRERO, para el ejercicio fiscal 2025 por un importe de \$233,348,932.00 (Doscientos Treinta y tres millones trescientos cuarenta y ocho mil novecientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.). (ANEXO I)**. -----

--- En el desahogo del **punto número seis** referentes al **Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2025**. En uso de la palabra el Ciudadano Presidente Municipal resalta que en cumplimiento de la fracción III del artículo 62 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, se plantea la propuesta del documento que permitirá recaudar y administrar los ingresos por concepto de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos e, Ingresos por ventas de Bienes, Prestación de Servicios y otros Ingresos, que corresponden a la Hacienda Pública Municipal., Por lo cual solicita a los Ediles presentes, manifestar su consideración para someter este punto para su aprobación, modificación o reserva, o solicitar el uso de la palabra; no habiendo ediles que levantaran la mano, se somete a votación la afirmativa de aprobar la INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TIXTLA DE GUERRERO, GUERRERO correspondiente al ejercicio

[Vertical column of handwritten signatures and marks on the right side of the page.]

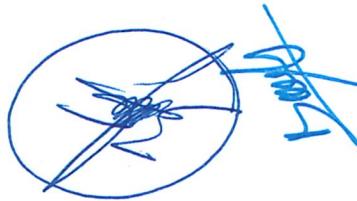




H. AYUNTAMIENTO DE TIXTLA DE GUERRERO



TIXTLA
¡Es para todos!
GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027



3

fiscal 2025, por un importe de \$233,348,932.00 (Doscientos Treinta y tres millones trescientos cuarenta y ocho mil novecientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.), se sirva expresarlo de la forma acostumbrada; **resultando APROBADA POR UNANIMIDAD, la INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TIXTLA DE GUERRERO, GUERRERO correspondiente al ejercicio fiscal 2025. (Anexo II).** -----

--- Continuando con el desarrollo del **punto siete** referente al **Análisis, discusión y en su caso aprobación de las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción para el ejercicio fiscal 2025.** El ciudadano presidente Alberto Michi Campos expresa: compañeros ediles esta información ya fue remitida a la Coordinación General de Catastro del Gobierno del Estado a través del Oficio número DC/162/2024 de fecha 13 de agosto del 2024 y, a su vez validada con número de oficio SFA/SI/CGC/1008/2024 el día 24 de septiembre del mismo ejercicio fiscal., Por lo que solicita a los ediles presentes, que de existir comentario alguno al respecto lo manifiesten, quedando abierto el espacio en este momento para que lo hagan; y al no haber ediles que levantaron la mano para participar, se somete a votación para los que estén a favor de la aprobación de este documento; **quedando aprobadas por UNANIMIDAD las Tablas de Valores unitarios de Uso de Suelo y Construcción para el ejercicio fiscal 2025. (ANEXO III).** -----

--- En desahogo del **punto número ocho** referentes a **Asuntos Generales**, en uso de la palabra el ciudadano presidente se dirige a los ediles y expresa: compañeros ediles, si hubiera algún asunto general pueden participar en estos momentos y no habiendo ninguna participación se da por terminado este punto. -----

--- Acto continuo, se procede a desahogar el último punto del orden del día referente a la **clausura de la sesión**, por lo que, en uso de la voz, el C. Presidente Municipal **ALBERTO MICHI CAMPOS**, manifiesta: siendo las quince horas con veintinueve minutos del día veintiocho de octubre del año 2024, declaro formalmente clausurados los trabajos de esta sesión extraordinaria y se toman por válidos los acuerdos que en esta se trataron, **NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.** Firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron a serlo **DAMOS FE.** -----

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TIXTLA DE GUERRERO, GUERRERO, PERIODO CONSTITUCIONAL 2024-2027.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

C. LIC. ALBERTO MICHI CAMPOS
PRESIDENTE MUNICIPAL

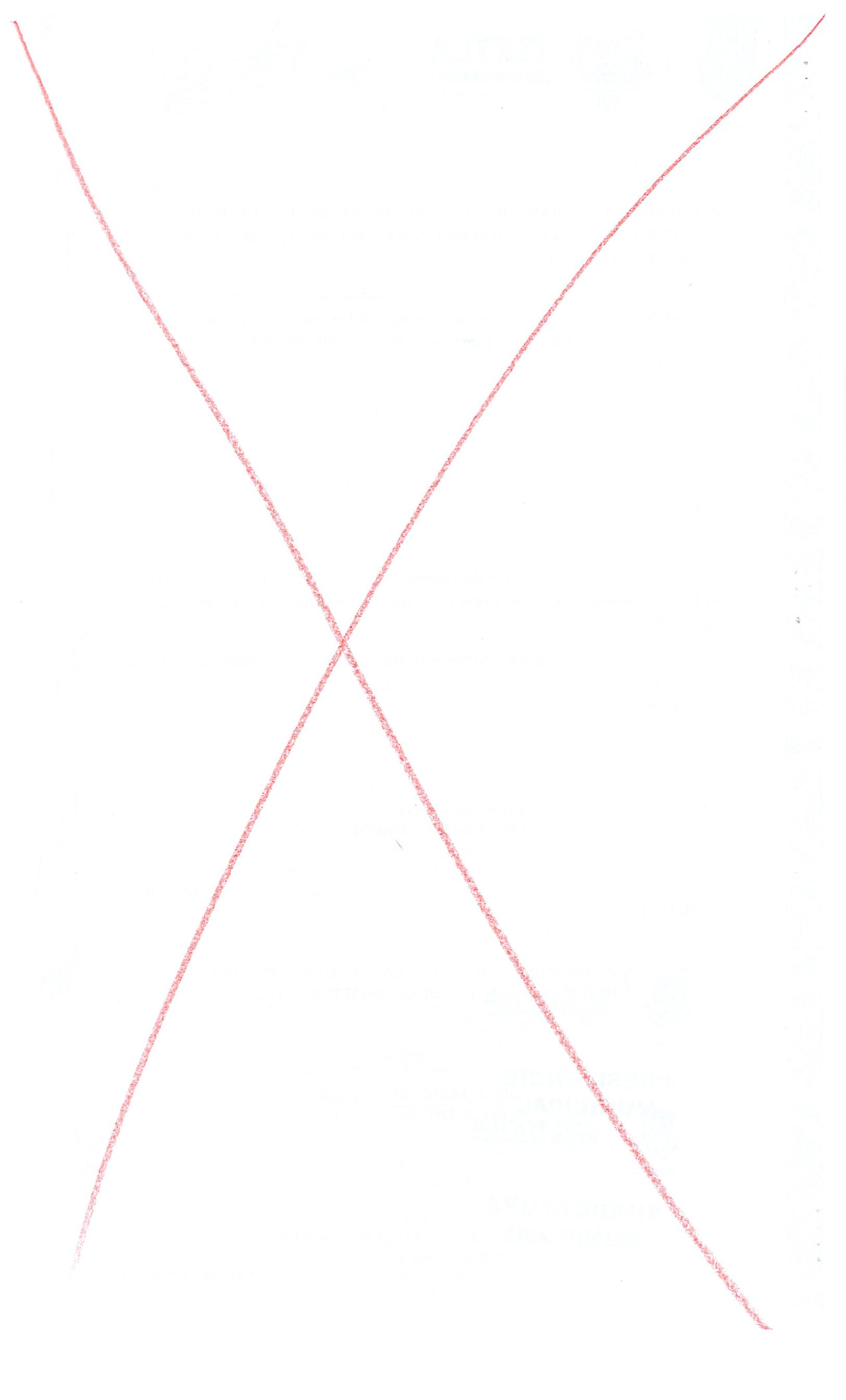


SINDICATURA MUNICIPAL

C. VIRGINIA CATALÁN CONTRERAS
SÍNDICA PROCURADOR

H. Ayuntamiento de Tixtla de Guerrero. Calle Ignacio Manuel Altamirano No. 17-b, barrio de San Lucas, C.P 39170, Tixtla de Guerrero, Gro. tel. 754 474 0095







TIXTLA
¡Es para todos!
GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027



TIXTLA
¡Es para todos!
GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027

REGIDORES

H. AYUNTAMIENTO DE
TIXTLA DE GUERRERO



**REGIDURÍA DE
COMERCIO, EQUIDAD
Y GÉNERO**

C. SAMUEL MOLINA FLORES
REGIDOR DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS PÚBLICAS Y ASUNTOS
INDÍGENAS.

C. ALTAGRACIA BELLO MENDOZA
REGIDORA DE COMERCIO, EQUIDAD
Y GÉNERO



**REGIDURÍA DE ATENCIÓN
Y PARTICIPACIÓN
SOCIAL DEL MIGRANTE**

**REGIDURÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES**

LIC. ASAEL CATARINO LARA
REGIDOR DE ATENCIÓN Y
PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL
MIGRANTE

LIC. DELSY KARINA SALINAS GARCÍA
REGIDORA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



**REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN Y JUVENTUD**
**LIC. DULCE MARÍA ALVARADO DE
RAMONA**
REGIDORA DE EDUCACIÓN Y
JUVENTUD

**REGIDURÍA DE
DESARROLLO RURAL
Y LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS,
NIÑOS Y ADOLESCENTES**
PROF. FLAVINO BARTOLO NARANJO
REGIDOR DE DESARROLLO RURAL Y
LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS,
NIÑOS Y ADOLESCENTES



**REGIDURÍA DE SALUD PÚBLICA
Y CULTURA**
LIC. MARCELA SÁNCHEZ MUÑOZ
REGIDORA DE SALUD PÚBLICA Y
CULTURA

**REGIDURÍA DE
FOMENTO AL EMPLEO**
LIC. BLANCA ESTHER BAILÓN ISIDOR
REGIDORA DE FOMENTO AL EMPLEO



SECRETARÍA GENERAL
LIC. ALBERTO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE A LA SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 28 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024.

H. Ayuntamiento de Tixtla de Guerrero. Calle Ignacio Manuel Altamirano No. 17-b, barrio de San Lucas, C.P 39170, Tixtla de Guerrero, Gro. tel. 754 474 0095

EL SUSCRITO C. LIC. ALBERTO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TIXTLA DE GUERRERO, GRO., DE ACUERDO A LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EN LOS ARTÍCULOS 56 Y 98. FRACCIÓN VII Y IX DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE VIGENTE EN LA ENTIDAD Y QUE ACTÚA EN FORMA LEGAL,-----

CERTIFICA:

- - - QUE EN EL LIBRO DE ACTAS DE SESIONES DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TIXTLA DE GUERRERO, GRO., SE ENCUENTRA ASENTADA EL ACTA DE CABILDO DE SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, QUE CONSTA DE CUATRO FOJAS. - DOY FE. -----

TIXTLA DE GUERRERO, GRO., A 28 DE OCTUBRE DEL 2024.



TIXTLA
¡Es para todos!
GOBIERNO MUNICIPAL
1924-2024

SECRETARIO GENERAL

**SECRETARÍA
GENERAL**

LIC. ALBERTO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ